

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la calle Río Pastaza 2000, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA., de acuerdo a lo previsto en el artículo decimoquinto del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

CARLOS IVAN PEREZ CLAVIJO; propietario de 510 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 51.00% del total del capital.

CARLOS PAUL PEREZ LARA; propietario de 160 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 16.00% del total del capital.

KATHERINE MARGARITA PEREZ LARA; propietario de 160 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 16.00% del total del capital.

BLANCA MERCEDES VACA MARTINEZ; propietario de 150 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 15.00% del total del capital.

MARCO VINICIO ZURITA ANGULO; propietario de 2 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 2.00% del total del capital.

Siendo las 18:00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de Socios de UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA., presidiendo la sesión por decisión unánime de accionistas presentes la señorita KATHERINE MARGARITA PEREZ LARA y actuando como Secretario el Gerente General de la compañía el señor CARLOS IVAN PEREZ CLAVIJO. El secretario expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus accionistas; esto es, UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros de la empresa UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER, manifestando que de conformidad a los movimientos realizados en la empresa a partir del mes de Enero del 2016 se obtienen los resultados que fueron considerados en los

presupuestos referenciales para el inicio de actividades de la empresa; en el Balance General se resumen los movimientos de la empresa de Enero a Diciembre del 2016 mientras que en el Estado de Resultados se da a conocer la utilidad obtenida por la empresa al 31 de diciembre del 2016; una vez revisados y analizadas cada una de las cuentas por los miembros de la Junta General de Socios de UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA. se pone a consideración el aprobar los respectivos Estados Financieros para que estos sean presentados a los respectivos entes de control que soliciten esta información; además se incluyen actividades que la empresa deberá realizar dentro del marco del proyecto de ampliación de negocios presentado por el Gerente General de la compañía.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 20h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta; la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta los señores socios presentes, la señora Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:



Sra. Katherina Margarita Pérez Lara
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Dr. Carlos Iván Pérez Olayo
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



Sra. Blanca Mercedes Vaca Martínez
Accionista



Sr. Yuma Víctor Cortés Arévalo
Accionista



Sr. Carlos Paúl Pérez Lara
Accionista